

Memoria de los bienes fijos que
yo el bla mñ sebil tengo compra
dos affi en la ciudad de Victoria co
mo en el lugar de matorana o
otras partes.

Primera mente compre en el lugar de
matorana de benito martinez de grñm de
zino del lugar de audiana una pieza de tierra
de una jugada camino de argomany por precio
de quinze ducados y quatro reales paffo la ven
ta ante joan lopez de mendixur en cinco dias
de mes de junio del año 1582 tengo la facada
esta en mi caxon.

15. dic. 4. Reg

año 1582

junio. . .

En veynte y cinco dias del mes de setiembre
del año 1582 compre de joan diaz de cerio de
zino del lugar de cerio una vez del molino de
matorana y siete piezas de tierra de san blen
que estan en el termino del lugar de matorana
por precio de noventa y quatro ducados, entre
por fiador su suegro joan ortiz de elguera
paffo la venta ante joan lopez de mendixur
tengo la facada esta en mi caxon.

año 1582

setiembre. .

94. ducados. .

En veynte y cinco dias del mes de setiembre
del año 1582 en el lugar de matorana
compre de alonso martinez de heguia y madale
na de matorana su muger dos piezas de tierra
por precio de quatorze ducados esta por
fiador mñ de matorana paffo la venta
ante joan lopez de mendixur tengo la fac
da y esta en mi caxon.

año 1582

setiembre

14. ducados. .

En diez y siete dias del mes de octubre del año 1582. En el lugar de matorana compre y fundo de dos ducados y medio de renta uno por quatorze conforme ala pragmatia real sobre fijos dias de garayo y calina de matorana su mujer y sobre maria de otura su mujer y sobre los bienes que a ello apothecaron gasso la carta de censo ante joan lopez de mendixun pengola facada y esta en mi caxon.

En diez y siete dias del mes de octubre del año 1582. En el lugar de matorana compre y fundo un ducado de renta a uno por quatorze conforme ala pragmatia sobre blaz de borinaga y su mujer maria fajer de matorana y sobre los bienes que a ello apothecaron gasso la carta de censo ante joan lopez de mendixun pengola facada y esta en mi caxon.

En treynta y uno de octubre del año 1582. En el lugar de matorana compre de joan martinez de heguia segun del lugar de matorana una morgena de tierra y 4 ducados. esta en el termino del dicho lugar por precio de quatro ducados y quatro reales gasso la carta de venta ante joan lopez de mendixun pengola facada y esta en mi caxon.

En treynta dias del mes de mayo del año 1583. En el lugar de matorana compre de alonso martinez de heguia y maldena lopez de matorana su mujer una morgena de tierra que esta en el termino del lugar de matorana por precio de dos ducados y cinco reales gasso la venta ante joan lopez de mendixun pengola facada y esta en mi caxon.

En diez y seys dias del mes de agosto del año 1583. En el lugar de garayo compre de calina martinez de heguia una pieza de tierra que esta en el termino de matorana por precio de seys ducados gasso la venta ante joan lopez de mendixun pengola facada y esta en mi caxon.

En diez y seys de mayo del año 1582. En el termino de equinuel por carta de cesion rasgasso venta y poder en causa propia siete ducados por ciento de principal los quales siete son de renta cada fundados sobre los bienes de garay lopez de matorana y fructos de onate su mujer y sobre bienes de sebastian lopez de nandore y de maria de matorana mis hijos que son y fueron herederos de diego fujeros que son y fueron herederos de diego lopez de matorana que fue el que vendio al dicho hermano de equinuel este censo sobre los bienes y apotheco los y bienes que en la escritura de censo estan especificados pengola escritura facada otora en poder de joan de acambura ante quien gasso la carta

de cesion y traspaso las quales presente para
 don a executor alcaide ximenez de onate
 por tres ducados y medio que me devia de
 reditos del año que corrio del de cinco de octu-
 bra del año 1581. hasta cinco de octubre del
 año 1582. traspaso pleyto entre ella y mi y
 condenela en el principal costo y accessori-
 por lo qual oy en dia estan las escrituras ori-
 ginales en poder del dicho jorge de oramburu
 las quales presente ante el en 30 de julio
 del año 1583. contra la dicha frasca de onate
 estan en el proceso que se hizo en el pleyto
 son quatro las dichas escrituras es saber la
 escritura de cesion y traspaso que en favor
 mio otorgo el dicho hernando de esquivel y
 la escritura de censo que en favor de her-
 nando de esquivel otorgo diego lopez de ma-
 turana y un reconocimiento de censo que
 hizo jorge lopez de maturana y su muger
 frasca de onate y otro reconocimiento que
 en favor del dicho hernando de esquivel hizo
 gabriel lopez de nancas y maria de ma-
 turana su muger y mis fuyes conenidos
 restor el dicho pleyto en treynta de julio
 del año 1583. ante jorge de oramburu
 escriuano. estan por la escritura cobrada.

año 1583. En cinco dias del mes de noviembre del
 año 1583. compró de maria gonzalez de
 5. noviembre. guenara viuda de jorina de maturana una
 margen de tierra que esta en el termino
 dos ducados y. del dicho lugar por precio de dos ducados y
 medio. medio esta por futor min lopez de natura
 na gasso la escritura de venta ante jorge
 de oramburu escriuano de vitoria tengo
 la facada y esta en mi caxon.

En veynte y quatro dias del mes de novi-
 embre del año 1583. compró de blas de
 borinaga y maria de maturana su muger
 una pieza de tierra que esta en el termi-
 node maturana por y precio de diez du-
 cados gasso la escritura de venta ante
 jorge de oramburu escriuano de vitoria
 tengo la facada y esta en mi caxon.

año 1583.

24. noviembre

diez ducados

En veynte y dos dias del mes de diezim-
 bra del año 1583 compró de alonso mor-
 tinez de heguia y madalena lopez de
 maturana su muger de jorina de matu-
 rana una pieza de tierra que esta
 en el termino de maturana por precio
 de onze ducados y quatro reales esta
 por futor min lopez de maturana
 gasso la cartada de venta ante jorge de
 oramburu escriuano de vitoria tengo
 la facada y esta en mi caxon.

año 1583.

22. diciembre.

onze ducados y
quatro reales.

III

L

^a
mem. & log. for yr. m. libel in
^{no}
matur -